



uah/ Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Alberto Hurtado

Magíster en Ordenamiento Territorial y Geografía

Facultad de Ciencias Sociales
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL SINCRÓNICA



Magíster en Ordenamiento Territorial y Geografía

DESCRIPCIÓN GENERAL

A partir de una visión de largo plazo (2018- 2048), el país definió una Política Nacional de Ordenamiento Territorial, cuyo órgano rector es la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio. La Política Nacional de Ordenamiento Territorial, tiene la capacidad de conducir y coordinar las iniciativas con incidencia territorial, de modo de avanzar de manera más eficiente y eficaz hacia la superación de brechas de inequidad, maximizando las oportunidades de los habitantes y mejorando su calidad de vida.



También busca la construcción de un territorio armónico, integrado, seguro e inclusivo en su diversa y amplia geografía expresando sus potenciales y propiciando la dinamización de sus riquezas económicas, ambientales, sociales y culturales.

El Magíster en Ordenamiento Territorial y Geografía tiene por objeto formar profesionales con competencias en el ámbito del Ordenamiento Territorial mediante el perfeccionamiento en capacidades de diagnóstico de los sistemas territoriales (asentamientos humanos, económico-productivo, natural, de infraestructura y logística, y el socio-territorial) y de prospección de escenarios futuros en base a la valoración de las potencialidades y debilidades de los lugares.

El Magíster en Ordenamiento Territorial y Geografía apunta a la promoción de una sociedad más justa en Chile y a la formación de profesionales de excelencia que comprendan su práctica profesional como una posibilidad de servicio a la sociedad.

OBJETIVOS

Formación integral de las y los estudiantes que, con un sello ético, adopten competencias de análisis de componentes y procesos socio ambientales en su relación con el territorio y en la explicación de los sistemas territoriales que se configuran a distintas escalas espaciales.

Objetivos específicos:

- Formar a profesionales en la tarea de diagnosticar de manera holística el estado de los sistemas territoriales, valorando las potencialidades y debilidades de los lugares.
- Profundizar en la investigación, reflexión teórica y conocimiento de planes e instrumentos asociados al ordenamiento territorial.
- Disponer técnicas de análisis espacial a profesionales dedicados al ordenamiento del territorio, con base en orientaciones disciplinares de la geografía.

**PERFIL
ACADÉMICO-
PROFESIONAL
DEL GRADUADO**

- Dominar el marco normativo e institucional para la planificación y ordenamiento territorial.
- Buscar, localizar, seleccionar y tratar de forma eficiente la información más relevante (cuantitativa y cualitativa) para el análisis territorial y ambiental.
- Dominar métodos y técnicas avanzadas de análisis de componentes y procesos socioambientales en relación con el territorio.
- Diseñar bases de geodatos digitales para la planificación y el Ordenamiento territorial.
- Aplicar un análisis integrado del territorio para la acción en materia de planificación y Ordenamiento Territorial.
- Poseer actitudes críticas y constructivas en materia de planificación y Ordenamiento Territorial.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología de enseñanza y aprendizaje está basada en clases teórico-prácticas, donde las y los estudiantes integran conceptualizaciones que luego permitan el desarrollo aplicado de las mismas. Este modelo de trabajo está contemplado para los diferentes módulos del flujo curricular. Desde esta perspectiva, la enseñanza y aprendizaje del ordenamiento territorial se concibe como un círculo de reflexión y aplicación.

REQUISITOS

- Certificado de título de al menos 8 semestres. El presente documento deberá venir con código de verificación (QR o numérico). (*)(**)
- Solicitud de admisión completa que incluye la elaboración de una propuesta de trabajo para actividad de graduación ([descarga](#)).
- Fotocopia cédula de identidad por ambos lados.
- Una carta de recomendación ([descarga](#)).
- Currículum actualizado.
- Concentración de notas de educación superior.
- Sostener una entrevista personal con el director del programa.

(*) Estudios fuera de Chile: Deben presentar el documento apostillado por el consulado.

(**) Si su documento no cuenta con código de verificación podrá presentar una copia legalizada ante notario o bien, obtener una copia de su certificado de título mediante el Registro Civil quienes incluyen código de verificación.

FICHA DEL PROGRAMA

Postulaciones

Desde octubre 2025 hasta agosto 2026.

Inicio programa

Septiembre 2026

Duración

4 semestres

Desde septiembre 2026 hasta agosto 2028

Modalidad semipresencial

Las clases a distancia del primer semestre se desarrollarán de manera sincrónica a través de la plataforma institucional.

Clases

Viernes de 15:00 a 19:00 horas

Sábados de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas.

El porcentaje de asistencia requerido para aprobar los cursos es el 75% para las actividades sincrónicas, con al menos 50% de asistencia a las actividades presenciales.

Valores

Arancel total: \$5.080.000

Matrícula: \$250.000

Titulación: 12 UF

Forma de pago

Hasta 20 cuotas

Descuentos*

Consulta por otros descuentos y convenios [aquí](#).

*Los descuentos no son acumulables

El programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos(as). En tal caso, se reembolsará a las y los matriculados la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.

MALLA

I	II		
1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre
ORDENAMIENTO TERRITORIAL ANTECEDENTES Y REFLEXIONES	FUNDAMENTOS DETELEDETECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO	ANÁLISIS DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	TALLER DE GRADUACIÓN II
MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL I	MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL II	URBANIZACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	ELECTIVO*	TALLER DE GRADUACIÓN I	

* Electivo a dictarse respecto a un mínimo de estudiantes:

- Análisis de Políticas de Suelo Urbano.

DIRECTOR**IVO GASIC**

Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile. Geógrafo, Universidad de Chile.

**CUERPO
ACADEMICO****ALEJANDRO CORTÉS**

Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile. Licenciado en Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile.

CRISTIAN ARAYA-CORNEJO

Doctor (c) en Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Medio Ambiente, Universidad de Santiago. Geógrafo, Universidad de Chile.

CÉSAR CÁCERES

Doctor en Planificación Urbana, HCU Universitar Hamburg, Alemania. Magíster en Medio Ambiente Urbano y Sostenibilidad, Universidad Politécnica de Catalunya, España. Geógrafo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

FABIÁN PRESSACCO

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad de Deusto, Bilbao. Magíster en Ciencias Sociales, ILADES-Universidad, Alberto Hurtado, Chile. Cientista Político, Universidad de Córdoba, Argentina.

GASPAR FOURE

Doctor en Geografía, Universidad de Barcelona. Magíster en Desarrollo Regional y Medio Ambiente, Universidad de Valparaíso. Geógrafo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

LORETO ROJAS SYMMES

Doctora en Arquitectura y Estudios Urbanos y Magíster en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile. Especialización en Desarrollo Económico Local, Venice International University (Italia). Licenciada en Gestión Ambiental, Universidad Católica del Norte y Licenciada en Educación, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

NATALIA HERNÁNDEZ

Doctora en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Magíster en Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. Trabajadora Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. Líneas de investigación: líneas disciplinares de Trabajo Social, abordando los temas de Trabajo Social Crítico, Sujetos Sociales, Estrategias de Intervención Social, Dispositivos de transformación social, Intervenciones con jóvenes, Juventudes, poder y lo político, y Escenarios políticos de transformación social.

MANUEL FUENZALIDA

Doctor en Territorio, Medio Ambiente y Sociedad, Universidad Autónoma de Madrid, España. Diploma de Estudios Avanzados en Geografía Humana, Universidad Autónoma de Madrid, España. Diplomado en Planificación, Gestión y Ordenamiento Territorial, Pontificia Universidad Católica Valparaíso. Geógrafo, Pontificia Universidad Católica Valparaíso. Líneas de investigación Geografía de la salud, justicia ambiental, desigualdades territoriales, Tecnologías de la Información Geográfica.

PABLO TRIVELLI

Doctor en Economía, Universidad de Cornell. Economista, Universidad de Chile. Docente del Magíster en Ordenamiento Territorial y Geografía de la Universidad Alberto Hurtado. Profesional con una larga experiencia académica y con experiencia profesional en la materia, tanto en el sector público como en la actividad privada.

El listado de profesores se encuentra confirmado, sin perjuicio de cual uno o más de ellos podría variar por causas ajenas a la organización del magíster. En este caso, el profesor será reemplazado con otro de similares competencias y currículum.



Universidad
Alberto Hurtado



ACREDITADA / NIVEL AVANZADO
Hasta el 26 de junio 2030.

ÁREAS: Docencia y resultados del proceso de formación.
Gestión estratégica y recursos institucionales;
Aseguramiento interno de la calidad. Vinculación con
el Medio. Investigación, creación y/o innovación.

**INFORMACIONES E
INSCRIPCIONES**

María Ignacia Saldaña
Coordinadora Académica
postgrados.facso@uahurtado.cl

Paula Leiva
Coordinadora Admisión
paleiva@uahurtado.cl
[WhatsApp: +569 7518 3694](https://wa.me/+56975183694)

DIRECCIÓN

Facultad de Ciencias Sociales
Erasmo Escala 1835, Santiago
(Metro Los Héroes)

www.csocialesuahurtado.cl
www.postgrados.uahurtado.cl